

Rector de la ULA propone nuevo reglamento para elecciones universitarias

Rector de la Universidad de Los Andes, Mario Bonucci, propone un nuevo reglamento electoral transitorio para realizar comicios universitarios.

«Ya el consejo universitario está discutiendo el tema electoral y el rector ya sabiendo cómo iban a quedar estos informes, ha introducido una propuesta de nuevo reglamento transitorio en el que estamos haciendo concepciones y creo que una debería ser que los jubilados puedan votar para la elección de decano y vicerrectores de núcleo, como también candidatos», comentó.

La iniciativa se da luego de un análisis y recomendaciones de comisiones designadas que desestimaron la viabilidad de reglamentos previos debido a contradicciones y errores.

La propuesta no solo busca solventar las deficiencias, sino también ampliar la base de participación dentro de la comunidad universitaria y reconocer la labor de los jubilados.

Unión Radio